



Resolución Jefatural No. 405 -2009-AGN/J

Lima, 03 SET. 2009

Visto el Memorándum N° 233-2009-AGN/J y el Memorándum N° 234-2009-AGN/J, sobre encargos de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos de visto se dispuso:

- Encargar al Señor Guillermo Rodríguez Quispe, Periodista II de la Jefatura Institucional, las funciones de Director de la Oficina de Administración Documentaria el día 31 de agosto del presente año, por ausencia del titular.
- Encargar a la Señorita María Mónica Dongo Tisnado, Especialista en Capacitación III, las funciones de Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros del 26 de agosto al 09 de septiembre del presente año, por uso de descanso médico de la titular.

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- Encargar las funciones señaladas en la parte considerativa, a los servidores Guillermo Rodríguez Quispe y María Mónica Dongo Tisnado.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

